



Illes Balears

### **EL COP ILLES BALEARS SE REÚNE CON RESPONSABLES DEL INSTITUTO PARA LA CONVIVENCIA Y EL ÉXITO ESCOLAR EN BALEARES**

El decano del COP Illes Balears, **Javier Torres**, y el miembro de la Junta de Gobierno, **Joan Antoni Sancho**, se reunieron en noviembre con el director del Instituto para la Convivencia y el Éxito Escolar, **Jaume Font**, y la asesora del órgano dependiente de la Consejería de Educación del Govern de les Illes Balears, **Aina Amengual**, con el objetivo de analizar posibilidades de colaboración interinstitucional en diferentes áreas y temáticas.

En concreto, los representantes del Colegio trasladaron varias propuestas orientadas a los diferentes agentes que integran el sistema educativo y a la revisión de la actualización del Decreto 121/2010, de 10 de diciembre, que establece los derechos y deberes de los alumnos y las normas de convivencia en los centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos en Baleares. Al respecto, se planteó la posibilidad de contar con el asesoramiento del COPIB en cuestiones relacionadas con el absentismo y el abandono escolar; absentismo escolar de la etnia gitana; opciones de trabajo específico con familias que no llevan a

los hijos e hijas a los centros por miedo al contagio ante la situación actual de la Covid-19; análisis del estado actual del protocolo trans y asesoramiento a alumnado LGTBI; y actuaciones de apoyo al profesorado relacionadas con la violencia de género, gestión de duelo, autolesiones y adicciones a las TIC, entre otros temas de interés.

Igualmente se ofreció la posibilidad de poner en marcha un programa de apoyo psicológico telefónico al profesorado para acompañar y asesorar al colectivo docente ante una conflictividad sobrevenida.

### **EL COP ILLES BALEARS RECLAMA AUMENTAR EL NÚMERO DE PLAZAS PIR QUE OFERTA EL GOBIERNO PARA MEJORAR LA ATENCIÓN PSICOLÓGICA EN LA SANIDAD PÚBLICA**

El COP Illes Balears ha reclamado recientemente que se incremente el número de psicólogos/as especialistas en Psicología Clínica que se oferta en la convocatoria de 2021 del Gobierno del Estado, para poder atender de manera adecuada la demanda de atención especializada en salud mental en las CCAA. Asimismo, el Colegio ha defendido públicamente la contratación de psicó-



*Representantes del COPIB y del Instituto para la Convivencia y el éxito escolar, en un momento de la reunión*

logos/as especialistas en la red de Atención Primaria.

El decano **Javier Torres** ha lamentado que, con su decisión, la Administración no solo vuelve a marginar a la Psicología Clínica del Sistema Nacional de Salud, sino que demuestra su falta de sensibilidad a la hora de plantearse como un objetivo prioritario la atención psicológica de la población, ante un hecho tan evidente como es el creciente volumen de pacientes con problemas de ansiedad, depresión, insomnio entre otros. Además, aumenta el número de sanitarios que ya están desarrollando cuadros de ansiedad, depresivos o de estrés postraumático.

En este escenario, el COPIB ha vuelto a insistir en la necesidad de incrementar el número de psicólogos/as clínicos/as en la sanidad pública para hacer frente a la ausencia de un plan que garantice el funcionamiento de la red de atención de la salud psicológica; para paliar la escasez de psicólogos/as especialistas en las redes de salud mental, y para acabar con la insuficiente implantación de la atención psicológica profesionalizada, tanto en Atención Primaria, como en los departamentos hospitalarios ajenos al ámbito de la Salud Mental y en los dispositivos de atención a poblaciones en situación de especial dependencia o vulnerabilidad.

### **REPRESENTANTES DEL COPIB SE REÚNEN CON LA PORTAVOZ DE CIUDADANOS PARA ABORDAR LA PROBLEMÁTICA DEL SUICIDIO Y SU PREVENCIÓN EN BALEARES**

Representantes de la Junta de Gobier-

no del COPIB se reunieron en enero con la portavoz de Ciudadanos Gael Thyus, para abordar la problemática del suicidio y su prevención en Baleares. El encuentro, que tuvo lugar a petición de la representante de la formación naranja, tenía el objetivo de recabar información contrastada sobre todos los recursos que existen en la comunidad autónoma, para presentar una moción en el Parlament de les Illes Balears que recoja la visión de todos los agentes que trabajan en este ámbito para implementar las medidas de prevención contra esta problemática de salud pública tan importante.

Desde el COPIB se incidió en la necesidad de incorporar servicios de atención psicológica en la Atención Primaria como medida preventiva y detección precoz de las personas más vulnerables y con riesgo de conducta autolítica, así como en la importancia de reforzar todos los dispositivos asistenciales con la contratación de más psicólogos clínicos, especialmente en las Unidades Atención y Prevención del Suicidio que se han puesto en marcha en los Hospitales de las Islas, en las propias Unidades de Salud Mental (USM), donde la baja ratio de psicólogos impide realizar un trabajo asistencial de calidad, y en los equipos de urgencia de todos los centros hospitalarios.

También señalaron que cualquier propuesta que se elabore debe contemplar medidas protectoras que permitan la detección precoz de las personas vulnerables con riesgo de conducta autolítica en Baleares, para prevenir y frenar el avance de casos relacionados con el suicidio en la comunidad autónoma balear.

### **EL COPIB COLABORA CON LA ASOCIACIÓN PARA LA INCONTINENCIA ANAL OFRECIENDO ESTRATEGIAS DE AFRONTAMIENTO PSICOLÓGICO A PACIENTES**

El COPIB, con la colaboración de la Asociación para la Incontinencia Anal (ASIA), celebró en diciembre una charla-coloquio previa a las fiestas, que, con el título *Cómo Afrontar las navidades con la Covid-19*, ofreció pautas y recursos psicológicos a las personas asistentes para ayudarles a sobrellevar de la mejor manera su enfermedad, no solo en celebraciones puntuales, sino en el día a día.

La psicóloga **Dolores Pujadas**, miembro del GIPEC Illes Balears, dirigió el taller, que pudo seguirse a través de la plataforma Webex, y que contó también con la participación del decano del COPIB, **Javier Torres** y de **Àngels Roca**, presidenta de la asociación ASIA.

Entre los temas que se abordaron, Pujadas planteó algunas estrategias de afrontamiento y de apoyo psicológico frente a la incontinencia fecal que pueden ayudar a las personas que padecen esta enfermedad a tener una mejor relación con ellas mismas y con su entorno social, especialmente cuando la afección resulta devastadora debido a la carencia absoluta de control intestinal. Apelando al concepto de dignidad, la experta recordó que todas las personas son merecedoras de respeto y animó a los presentes a afrontar su actividad cotidiana sin temor a la opinión de personas externas. En su alocución, la psicóloga trató de infundir a las personas asistentes la confianza necesaria, para

que sean ellas, como principales afectadas, quienes den el primer paso para hacer visible ante la sociedad una problemática silenciada que en muchos casos hace que sientan vergüenza, hasta el extremo de renunciar a la vida social.

**Departamento de Comunicación Institucional**

*Colegio Oficial de Psicología de las Islas Baleares*



**EL COP MADRID FORMA PARTE DE LA ALIANZA SOCIAL EN DEFENSA DEL SISTEMA PÚBLICO DE SERVICIOS SOCIALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID**

El COPM participa en la Alianza Social en Defensa del Sistema Público de Servicios Sociales de la Comunidad de Madrid, junto con diferentes entidades sociales, sindicales y colegios profesionales.

La crisis sanitaria provocada por la pandemia ha profundizado las graves consecuencias sanitarias, económicas y sociales, y por ello se solicitó un refuerzo de las medidas, que han resultado insuficientes.

El escenario actual presenta las siguientes características:

- ✓ Incremento de las situaciones de precariedad social y carencia de cobertura de necesidades básicas.
- ✓ Elevada angustia y estrés emocional en las personas ante la situación de incertidumbre y la carencia de ingresos económicos.

- ✓ Retroceso en la atención a personas con dependencia, bajan los beneficiarios y las prestaciones.
- ✓ Larga lista de acceso al Servicios de Ayuda a Domicilio.
- ✓ Aumenta la brecha que afecta a individuos y familias y faltan medidas políticas en materia de vivienda.

Por ello se proponen las siguientes medidas de choque:

- ✓ Reforzar las plantillas en la Red de Atención municipal y autonómicas y facilitar el acceso e incremento de las ayudas económicas de emergencia.
- ✓ Desbloquear la lista de espera para dependientes y refuerzo de los servicios sociales especializados.
- ✓ Paralizar de los criterios restrictivos en el acceso a la RMI y mantenimiento del derecho a la prestación y establecimiento de un fondo de contingencia extraordinario.
- ✓ Crear espacios de coordinación entre la red de atención primaria y los recursos privados de solidaridad, así como interadministraciones municipal y autonómica.

Y se proponen las siguientes medidas de futuro:

- ✓ Reforzar el sistema público, evitando la privatización y externalización de los Servicios Sociales.

- ✓ Cambio del modelo de cuidados, atención y gestión, tanto en el SAD como en los centros residenciales.
- ✓ Potenciar el enfoque relacional de los Servicios Sociales y su dimensión comunitaria y preventiva, para la gestión adecuada de las consecuencias emocionales de esta crisis.

**EL COPM PARTICIPA DE FORMA ACTIVA EN LA IV EDICIÓN DEL DÍA DE LAS PROFESIONES**

El Colegio tuvo una presencia activa en la IV Edición del Día de las Profesionales, que este año se realizó vía streaming.

Esta jornada, que este año tuvo como lema «Las profesiones a tu servicio», estuvo organizada por la Unión Interprofesional de la Comunidad de Madrid, y tuvo como objetivo dar a conocer a la ciudadanía la esencia de las profesiones colegiadas y la función social que los colegios profesionales desempeñan, facilitar de primera mano información a los jóvenes estudiantes de cara a la elección de su carrera universitaria, así como a los estudiantes universitarios la oportunidad de acercarse y conocer lo que es un colegio



*Momento de la celebración de la IV Edición del Día de las Profesionales*

profesional y lo que este le puede aportar en esta nueva etapa.

La participación del Colegio se promocionó a través de la página web del Colegio y diferentes redes sociales, con un vídeo que realizó de **José Antonio Luengo**, secretario de la Junta de Gobierno del Colegio.

El Colegio tuvo un stand virtual informativo, para promocionar y divulgar la Psicología y a sus profesionales que tuvo un gran número de visitas.

Además, el Colegio participó en diferentes intervenciones y ponencias:

- ✓ **Fernando Chacón**, decano del Colegio, intervino en la mesa redonda *Reactivación económica y social de Madrid ante la Covid-19, propuestas de las Colegios Profesionales*.
- ✓ **Timanfaya Hernández**, vicesecretaria de la Junta de Gobierno, intervino en la mesa redonda *Consecuencia de la pandemia en la ciudadanía con la ponencia titulada: La situación emocional de la ciudadanía con motivo de la pandemia Covid-19*.
- ✓ **Isabel Aranda**, vocal del Colegio, intervino en la mesa redonda *El futuro del mercado laboral y las consecuencias de la pandemia* con la ponencia: *Las claves psicológicas del nuevo entorno laboral: Teletrabajo*.

**EL PROYECTO HUCI-HUMANIZANDO LOS CUIDADOS INTENSIVOS GALARDONADO EN LA V EDICIÓN DEL PREMIO PSICOLOGÍA Y SOLIDARIDAD**

El Colegio y la Fundación Psicología Sin Fronteras convocó la V Edición del Premio Psicología y Solidaridad 2020.

El objetivo de este Premio es reconocer a aquellas personas o entidades que realizan, de forma solidaria, acciones para mejorar la calidad de vida y el bienestar psicológico de las personas y especialmente de aquellas que se encuentren en situación de vulnerabilidad.

En esta quinta edición se ha acordado conceder el Premio al Proyecto HUCI-Humanizando los Cuidados Intensivos.

Diferentes profesionales llevan trabajando en este proyecto desde hace años, pero durante la crisis sanitaria producida por la pandemia, se han formalizado proyectos concretos en varias comunidades autónomas. En la Comunidad de Madrid a lo largo de los meses de mayo y julio, en dos hospitales de Madrid, se prestó apoyo psicológico en crisis en las Unidades de Cuidados Críticos a pacientes, familiares y profesionales, en el marco de las necesidades psicológicas generadas por la crisis del Covid-19.

Este proyecto incorporó profesionales de la Psicología expertos en urgencias-emergencias, cuidando del profesional asistencial en UCIs de la Comunidad de Madrid, y dando asistencia psicológica presencial y telemática a familiares de pacientes COVID, profesionales UCI en primera línea y a pacientes que pudieran usar medios telemáticos con el objetivo de la prevención del daño psicológico, con una excelente valoración de las personas que han sido atendidas por estos profesionales.

En las ediciones anteriores se premió al Comité Español del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), la Asociación Española Contra el Cáncer, la Fundación Europea por las Personas Desaparecidas (QSD global) y Plena Inclusión España.

**LOS COLEGIADOS DE MADRID COLABORAN CON DIVERSOS PROYECTOS SOLIDARIOS A CARGO DEL 0,7 % DEL COLEGIO**

La Asamblea del Colegio, aprobó la donación a cargo del 0,7 % del superávit del Colegio, a los siguientes proyectos solidarios:

Proyecto: *¿Jugamos? Intervención Psicológica para reparar y fortalecer el vínculo afectivo materno-filial en víctimas de violencia de género*, Federación de Mujeres Progresistas.

La exposición a la violencia de género tiene un impacto negativo evidente también en la vida, la salud, el bienestar y desarrollo de los niños y niñas que la padecen. Los hijos e hijas víctimas de violencia de género deben disfrutar con su figura de apego de referencia. Se realizarán talleres de fortalecimiento del vínculo, realizando actividades de ocio para que los niños y niñas puedan impregnarse de experiencias positivas, en muchas ocasiones muy lejos de sus realidades diarias.

Proyecto: *Familias con menores con cardiopatías congénitas: apoyo psicológico en situaciones de vulnerabilidad*, Fundación Menudos Corazones.

El área psicológica de la Fundación toma especial relevancia, ya que para las familias se inicia un largo recorrido que requiere del acompañamiento emocional y en muchos casos terapéutico los profesionales. Ante el diagnóstico, los padres pasan por varias fases para poder afrontar la nueva situación: confusión emocional, rechazo, negación de la situación, búsqueda de soluciones, adaptación y reorganización familiar.

Proyecto: *Promover la salud mental y prevenir los trastornos mentales de 2100 niños y niñas desplazadas en Siria*, Fundación Psicología Sin Fronteras.

La población siria lleva sufriendo un conflicto bélico cerca de una década. Como suele ocurrir en este tipo de escenarios, la salud mental queda derogada a un segundo plano, aun sabiendo las gravísimas potenciales consecuencias que un escenario bélico. La Asociación de Apoyo al Pueblo Sirio en colaboración con la Fundación Psicología sin Fronteras, va a proporcionar asistencia psicológica a más de 2000 niños y niñas.

Javier Martínez  
Corresponsal COP Madrid



**EL COP ANDALUCÍA ORIENTAL PRESTA APOYO PSICOLÓGICO A LAS PERSONAS AFECTADAS POR LA SERIE SÍSMICA QUE AFECTA A GRANADA**

Sección Profesional de Intervención Psicológica en Catástrofes, Crisis y Emergencias  
COP Andalucía Oriental

Desde la Sección Profesional de Intervención Psicológica en Catástrofes, Crisis y Emergencias se ha elaborado un decálogo de actuación y se presta atención psicológica a través de una línea habilitada por el 112.

El Ilustre Colegio Oficial de Psicología de Andalucía Oriental está traba-

jando en una línea de colaboración con el 112 Andalucía para ofrecer apoyo psicológico a todas aquellas personas afectadas por la serie sísmica que afecta a Granada, desde el pasado 1 de diciembre.

Concretamente, una cincuentena de psicólogos y psicólogas están colaborando en las labores de asistencia telefónica. Desde el COP Andalucía Oriental, el decano, **Manuel Mariano Vera**, ha destacado *“la importancia de mantener una línea de colaboración con la ciudadanía, tal y como se ha venido haciendo hasta la fecha ante situaciones de crisis o emergencias”*. Vera también ha señalado la importancia de que, ante cualquier síntoma de estrés o ansiedad, *“se acuda a buscar ayuda profesional y cualificada”*.

La línea de asistencia telefónica, habilitada por el 112 Andalucía, en colaboración con el COP Andalucía Oriental, se viene a sumar a un decálogo de actuación que, hace unas semanas, se editó desde la Sección Profesional de Intervención Psicológica en Catástrofes, Crisis y Emergencias.

El documento ofrece unos consejos básicos a seguir para evitar miedos, situaciones de estrés y angustia ante los terremotos que azotan a Granada y su área metropolitana.

**EL COP ANDALUCÍA ORIENTAL EXIGE A LA JUNTA DE ANDALUCÍA QUE LOS PSICÓLOGOS Y PSICÓLOGAS SEAN INCLUIDOS COMO PERSONAL SANITARIO EN EL CALENDARIO DE VACUNACIONES**

El Colegio Oficial de Psicología de

Andalucía Oriental está a la espera de que las administraciones comuniquen las fechas de vacunación para los psicólogos sanitarios y exige que estas sean las mismas que para el resto de personal que trabaja en los hospitales y centros médicos. Para ello, representantes del COP Andalucía Oriental han mantenido una serie de contactos con las diferentes delegaciones territoriales de la Consejería de Salud y Familias de la Junta de Andalucía en las provincias de Granada, Jaén, Almería y Málaga, con el objetivo de conocer ese calendario de vacunaciones para los profesionales habilitados como psicólogos sanitarios.

**Manuel Mariano Vera**, decano del COP Andalucía Oriental, es claro en su opinión de que es muy urgente que los habilitados como psicólogos sanitarios reciban la vacuna como cualquier otro profesional del colectivo sanitario. *“Es inadmisibles la falta de claridad de las administraciones con respecto al calendario de vacunación de las y los profesionales de la psicología”*, ha indicado el decano, quien, de la misma manera, ha exigido *“una respuesta inmediata, ya que es fundamental que este colectivo pase a formar parte del grupo de personal en primera línea de batalla”*.

En este sentido, desde el Colegio se ha puesto a disposición de los colegiados y colegiadas un formulario para recabar los datos de aquellos que trabajan en los centros sanitarios. Estos datos, se han hecho llegar a la Consejería de Salud y Familias para que sean tenidos en cuenta cuando se fije la fecha de vacunación para el colectivo.

**EL 75% DE LAS PERSONAS QUE MUEREN POR CÁNCER SUFREN DOLOR EMOCIONAL POR LA FALTA DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA**

**Ismael Jamal Reche**

*Vocal de la Sección Profesional de Psicooncología y Cuidados Paliativos del COP Andalucía Oriental*

El cáncer es una patología que genera un importante sufrimiento psicológico, alcanzándose niveles de malestar emocional en la mitad de las personas que lo padecen, constituyendo un riesgo de trastornos psicopatológicos.

Es por ello que, desde la Sección Profesional de Psicooncología y Psicología en Cuidados Paliativos del Colegio Oficial de Psicología de Andalucía Oriental se reivindica el acceso a una atención Oncológica Integral real, contemplando esta la atención ofrecida por psicólogos y psicólogas con especialización en psicooncología. El objetivo es implementar dicha atención para fomentar el bienestar de pacientes y familiares que afrontan una enfermedad como el cán-

cer y, por supuesto, también de los profesionales que actúan contra esta patología.

Existen evidencias científicas que avalan los efectos positivos de las intervenciones psicológicas en el ajuste emocional a la enfermedad y en la calidad de vida, así como en la prevención del síndrome del desgaste profesional. Y es que es muy importante proporcionar atención psicológica y social a las personas enfermas de cáncer y a sus familiares, según sus necesidades, en base a la evidencia científica disponible sobre la efectividad de las intervenciones.

Pese a las recomendaciones concretas en referencia a la necesidad del abordaje psicológico en cuidados paliativos y la presencia de dichos profesionales, los datos indican que, actualmente, apenas se ha modificado la situación que viven las personas al final de vida, ya que el 50% de ellas no reciben atención paliativa especializada y el 75% muere con dolor emocional por falta de atención psicológica.

**LA ESTIMULACIÓN TEMPRANA Y LA DETECCIÓN PRECOZ, CLAVES PARA LA INTERVENCIÓN EN NEUROPSICOLOGÍA CLÍNICA INFANTIL**

**Sandra González Checa**

*Miembro de la Sección Profesional de Neuropsicología Clínica, del COP Andalucía Oriental*

La principal diferencia entre la neuropsicología clínica infantil y la de adultos o mayores es la importancia de la detección precoz o temprana de las dificultades en el neurodesarrollo y, especialmente, en los periodos críticos o sensibles.

Se trata de momentos puntuales y decisivos donde se consiguen alcanzar los principales hitos del desarrollo -adquisición del lenguaje, desarrollo motor y manifestación de la esfera social-, que hacen posible que el cerebro y el sistema nervioso central evolucionen, nos desenvolvamos de manera óptima, tengamos un correcto funcionamiento en las actividades básicas e instrumentales de la vida diaria, así como un desempeño funcional en la vida adulta y a lo largo de todo el ciclo vital.

Una de las peculiaridades que destaca la neuropsicóloga del COP Andalucía Oriental es la forma de evaluar, que es mucho más lúdica y adaptada a los tiempos de reacción, concentración e intereses de los niños y niñas frente a las tareas tediosas, extensas y, a veces, poco motivantes que se usan en la neuropsicología de adultos.

Cuando se interviene en la población infantil, no podemos olvidarnos de los padres, madres y de los centros educativos que son un agente activo en el trata-



*Sandra González Checa*

miento. En esta subespecialidad de la neuropsicología clínica, la familia y el personal docente se convierten en co-terapeutas aportando avances y validez a la intervención.

**Administración**  
*COP Andalucía Oriental*



**Principado de Asturias**

**CONVENIO CON EL COLEGIO DE ENFERMERÍA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS**

El COP Principado de Asturias ha firmado un Convenio con el Colegio Oficial de Enfermería del Principado de Asturias con el fin de prestar atención psicológica a los profesionales de este colectivo en el marco de las actuales circunstancias de pandemia del COVID-19. La duración inicial del Convenio será de

seis meses prorrogables por acuerdo de ambas partes. Cada profesional de la psicología desarrollará, con cada colegiado/a de enfermería que lo solicite, sesiones de intervención psicológica, con el fin de contribuir a una buena regulación emocional y al establecimiento de estrategias para afrontar de forma adecuada su actividad profesional y su vida diaria. Desde la Junta de Gobierno del COP Principado de Asturias se ha entendido que es un servicio necesario que puede ayudar a la atención de este colectivo de profesionales en las actuales circunstancias y a la vez servir como estímulo de la actividad profesional de los psicólogos/as asturianos.

**ENTREGA PREMIO ASTURIAS**

El pasado 11 de enero de 2021 se celebró el acto del día de Santa Catalina de Alejandría, Patrona de la Universidad de Oviedo, en el que se entregaron los Premios Fin de Grado y los Premios Extraordinarios de Doctorado. Este año, debido a las restricciones por la

situación sanitaria, el acto se celebró en formato telemático desde el Paraninfo del Edificio Histórico de la Universidad de Oviedo. En el mismo, la tesorera del COP Principado de Asturias, **Elvira Vilorio**, hizo entrega del premio Asturias, patrocinado por nuestra institución, a **Sergio Álvarez Fernández**, mejor estudiante de Grado en Psicología del curso 2019/2020.

**V CONGRESO NACIONAL DE PSICOLOGÍA Y EL INTERNATIONAL SYMPOSIUM ON PUBLIC HEALTH PSYCHOLOGY (CNP2021)**

La Junta de Gobierno del COP Principado de Asturias ha acordado conceder 60 becas de 50,00 € euros cada una para cubrir la inscripción de los colegiados/as que asistan al V Congreso Nacional de Psicología y el International Symposium on Public Health Psychology (CNP2021) "Psicología y Salud: necesidad y oportunidad" - Virtual del 9 al 11 de julio de 2021.

**Roberto Secades Villa**  
*Secretario del COP Principado de Asturias*



*Elvira Vilorio, Tesorera del COP Principado de Asturias, hace entrega del Premio Fin de Grado en Psicología*



**Región de Murcia**

**LA PSICOLOGÍA REIVINDICA SU LUGAR EN LA LEY DE SERVICIOS SOCIALES DE LA REGIÓN DE MURCIA**

El COP Región de Murcia participó el día 30 de noviembre en la Asamblea

Regional Murciana defendiendo las enmiendas presentadas al Proyecto de Ley de Servicios Sociales de la Región de Murcia. Su ilustre decana, **M<sup>a</sup> José Catalán**, compareció en audiencia legislativa en la Comisión de Sanidad y Política Social con el objetivo de proponer mejoras. El mundo actual, así como nuestra sociedad y sus problemas, es complejo e hiperespecializado, donde nadie sirve para todo. Es por ello por lo que desde la corporación se ha venido abogando por la necesidad de proporcionar un enfoque interdisciplinar, tanto en los diseños de políticas públicas de protección social, como por nuestra mayor presencia en ellos, en la conformación de los equipos técnicos y gerenciales. Se aboga por delimitar en el texto legal las funciones que corresponden a cada perfil profesional y no otorgar de manera global, indiscriminada y omni plenaria a un solo colectivo, máxime cuando se le otorgan capacidades que no le son propias, por lo que el profesional de referencia ha de ser el que la casuística planteada indique como el más adecuado a la situación concreta. Para ello es imprescindible que la norma garantice la ratio por profesional de la Psicología, por lo que se invitó a los grupos parlamentarios que apuesten por una norma de calidad, optando por mejorar el texto elevado por el Gobierno para construir un sistema de servicios sociales más eficiente que atienda las necesidades de las personas de raíz, y garantice un abordaje integral y especializado de sus contingencias sociales.

## **TALLER SOBRE EL INFORME PSICOLÓGICO SOCIAL EN EL COP REGIÓN DE MURCIA**

Durante los meses de octubre de 2020

a enero de 2021 se han llevado a cabo seis sesiones de trabajo online entre distintos psicólogos del ámbito social con el fin de establecer los criterios fundamentales comunes del informe psicológico en el citado ámbito. Este taller presentó un enfoque eminentemente práctico donde los mismos participantes eran ponentes de sus propias experiencias y casos; esta metodología grupal permitió conocer la compleja y diversa realidad a la que se enfrentan los psicólogos de la intervención social a la hora de elaborar un informe. Se analizaron informes reales, sobre temáticas de la Psicología de la Intervención Social propias de las necesidades que se plantean habitualmente en los Servicios Sociales de Atención Primaria: informes psicológicos de las situaciones de protección a la infancia y adolescencia, absentismo escolar, informes psicológicos sociales dirigidos a Salud Mental sobre los procesos de intervención con menores y familias, informes para los Juzgados de Familia sobre la situación familiar de un menor, etc. A través de la reflexión compartida sobre los distintos tipos de informes se pudieron establecer los criterios formales comunes del informe, y consensuar los contenidos del mismo respecto a los fines que persigue, así como poner especial atención a la narrativa, concluyendo así con una visión clara sobre lo que debe contener un informe psicológico social. La experiencia ha sido muy enriquecedora para los participantes, ya que fruto de este taller cuentan a partir de ahora con una herramienta práctica para la elaboración de informes psicológicos sociales.

## **TALLER DE BIENVENIDA A LOS NUEVOS COLEGIADOS DEL COP REGIÓN DE MURCIA**

En noviembre el COP Región de Murcia celebró el *Taller de Bienvenida para los Nuevos Colegiados*. El objetivo fue explicar el funcionamiento del Colegio e informar que el formar parte de él les garantiza contar con las herramientas y el apoyo necesario para el inicio de la profesión. El taller se organizó en dos tardes con presentación por parte del COP de las diferentes cuestiones relevantes y posteriormente se generó un debate.

Dada la situación sanitaria en la que nos encontramos, se realizó en formato online. En la primera sesión intervinieron, la decana, quien realizó una exposición de los servicios y los diferentes ámbitos de intervención del profesional de la Psicología, presentación de Junta, Comisiones, áreas y grupos de trabajo; la presidenta de la Comisión Deontológica, quien nos informó de la labor que desarrollan dentro del colegio, y la presidenta de la Comisión de Intrusismo, quien nos habló de buenas prácticas e intrusismo profesional.

La segunda sesión estuvo encabezada por las intervenciones del representante de Recursos Tecnológicos para hablarnos de los recursos online, página web, recepción de mails y uso de *Psypocket*, seguido de la exposición de la asesora jurídica, quien nos informó de los requisitos necesarios a la hora de iniciar la profesión. También intervinieron la vocal del ejercicio privado y la delegada de protección de datos.

Este encuentro posibilitó que los nuevos colegiados expusieran sus dudas, inquietudes y expectativas, y tuvo muy buena aceptación entre los colegiados asistentes. Se espera que en próximas ediciones pueda desarrollarse de manera presencial.

**VII CICLO FORMATIVO BÁSICO DE INTERVENCIÓN EN EL ÁMBITO FORENSE**

El ámbito de la Psicología Jurídica y Forense está experimentando un gran crecimiento en los últimos años, y es además un área que necesita de una gran especialización de sus profesionales. El Colegio Oficial de Psicología de la Región de Murcia ha desarrollado, entre los meses de octubre a diciembre de 2020 la séptima edición del *Ciclo Formativo Básico en el Ámbito Forense*, que permite a los colegiados entrar en contacto con el trabajo de los profesionales de la Psicología en el ámbito de la colaboración con la justicia. Debido a la excepcional situación sanitaria, la formación se ha realizado de forma no presencial, valorándose como muy positiva la participación. El ciclo se ha desarrollado en 15 sesiones de formación, con una duración de aproximadamente dos horas cada una, y han sido impartidas por profesionales de reconocido prestigio en la profesión, tanto de la Región de Murcia, como de otros puntos del territorio nacional. En las sesiones, el alumnado ha podido adquirir conocimientos básicos acerca de los procedimientos de designación de peritos, los aspectos deontológicos y legales del ámbito, las principales áreas de intervención pericial, con ponencias concretas sobre familia, evaluación del testimonio en menores, violencia de género, imputabilidad, evaluación neuropsicológica, ámbito laboral, mediación, conflictos familiares, y atención a víctimas de violencia de género. La estructura del ciclo ha permitido a los asistentes realizar todas las sesiones, o participar tan solo en aquellas de su interés. Como en con-

vocatorias anteriores, el interés suscitado permite pensar que puedan organizarse futuras ediciones.

**Pilar Gandía Herrero**

*Vocal de Imagen y Difusión de la Profesión COP Región de Murcia*



**EL COP TINTERFEÑO ABRE SUS PUERTAS A LOS COLEGIOS DE IBEROAMÉRICA Y ESTABLECE CONVENIOS DE COLABORACIÓN**

El Colegio Oficial de Psicología de Santa Cruz de Tenerife ha abierto sus puertas y emprendido diversos acuerdos de colaboración con otros COP de Iberoamérica, como Argentina y Colombia, para impulsar las relaciones, compartir formación, estudios y cuanto pueda ser de interés para los colegiados y colegiadas de ambos lados del Atlántico.

«Entendemos que ante la realidad de una sociedad cada vez más volcada en el entorno digital y las redes sociales, no tiene sentido seguir limitados al entorno físico y geográfico de cada organización, por lo que hemos abierto nuestras puertas a otros colegios del continente americano, para compartir conocimiento, actividades, formación y todo lo que signifique avances en nuestra disciplina», explica la decana, **Carmen Linares**.

«Compartiendo un mismo idioma y un interés común, que es la Psicología, y teniendo en cuenta las posibilidades del entorno virtual, tratamos de impulsar una nueva era en la comunicación con otros

colegios, estrechar las relaciones entre los y las profesionales y establecer un nuevo marco de colaboración», añade.

Estos son los motivos de este acercamiento y de más futuros acuerdos, con los que aspiramos a optimizar la actividad de los colegios, favorecer la divulgación de trabajos y estudios, y ampliar la formación y especialización de los psicólogos y psicólogas.

**EL COLEGIO GESTIONA MEDIO CENTENAR DE OFERTAS DE EMPLEO PARA PSICÓLOGOS EN LOS ÚLTIMOS MESES**

El impacto en la salud mental de los distintos grupos de población, así como una mayor concienciación de la necesidad de nuestros servicios, y el aumento de las consultas por estrés o ansiedad, parece ser el motivo de que se hayan disparado las solicitudes de profesionales de la Psicología al COP tinerfeño.

El pasado año, el Colegio gestionó directamente medio centenar de ofertas de empleo para psicólogos y psicólogas: 15 referidas al área de clínica; 7, para el área de menores y familia; 7, para trabajar con mayores; 3, para formación; 3, para especialistas en psicología educativa; 4, en el área de recursos humanos; 2, en violencia género; 2, para centros de conductores; 2 convocatorias de oposiciones, 1 especialista en mediación, y otro en neuropsicología. También el Colegio gestionó una solicitud de especialista en terapia con animales y otra solicitud para el ámbito de la diversidad funcional. Por origen, 35 solicitudes se referían a empleos en Tenerife, 5 en La Palma, 4 en Gran Canaria, 4 en La Gomera y 1 para Barcelona.

Por otra parte, el COP ha gestionado la convocatoria de profesionales para las listas de peritos para los juzgados, para el Programa de Enfermedades Raras y/o Crónicas y dos proyectos de atención psicológica en La Laguna. También, para proyectos de menores y violencia de género y la convocatoria de subvenciones del Gobierno de Canarias para proyectos de intervención con mayores, inmigración, voluntariado e inclusión social. El COP también dinamiza y avala proyectos de los colegiados y colegiadas en las diferentes áreas de la Psicología.

**SEMINARIOS CON MOTIVO DEL DÍA CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO Y SOBRE LA SALUD MENTAL EN EMERGENCIAS**

Con motivo del Día para la eliminación de la violencia contra las mujeres, el COP tinerfeño celebró varias conferencias centradas en esta temática. El colegiado y psicólogo forense, **Ismael Pérez**, inauguró los seminarios con una ponencia sobre *El daño psicológico: Violencia de género y grupos vulnerables*. El día 26, la psicóloga del COP de Madrid, **Rocío Gómez Hermoso**, explicó el funcionamiento del servicio de psicología en urgencias y emergencias

en los casos de violencia de género, dentro del SUMA.

**Liskel Álvarez Domínguez** y **Estefanía Castro Chávez**, consejera y asesora técnica del área de Acción Exterior del Cabildo de Tenerife, respectivamente, intervinieron el 3 de diciembre sobre *El emprendimiento femenino en la internacionalización en un escenario COVID*. Esta ponencia contó también con la colaboración de una empresaria que desarrolla un proyecto textil en Kenia.

El Colegio celebró también el seminario *La salud mental en emergencias*, en el que participaron el paramédico **George Contreras**, que contó su experiencia en el 11-M en Nueva York y en la actual pandemia, y reclamó la atención psicológica para los intervinientes. El presidente de SOS Desaparecidos, **Joaquín Amills**, que ofreció su testimonio de supervivencia como padre de un joven desaparecido, y destacó el papel «vital» del psicólogo, especialmente cuando la situación se alarga. Y el psicólogo **Pedro Martín-Barrajón**, quien abordó la prevención del suicidio, y presentó el algoritmo utilizado en el dispositivo de atención psicológica en emergencias que estableció el Consejo General de la Psicología en colaboración con el Ministerio de Sanidad durante el confinamiento.

**EL COP RECLAMA A LOS GOBIERNOS CENTRAL Y CANARIO INCREMENTAR LOS PSICÓLOGOS EN EL SISTEMA DE SALUD**

El Colegio Oficial de Psicología de Santa Cruz de Tenerife ha solicitado, mediante cartas a la Consejería de Sanidad del Gobierno canario y al Ministerio de Sanidad, incrementar el número de



**George Contreras**

Paramédico en 11S de Nueva York con más de 28 años de experiencia en los campos de servicio médicos de emergencia, gestión de desastres, salud pública, educación superior, respuesta internacional a desastres, administración y consultoría de servicios de salud.



**Joaquín Amills Bonet**

Presidente de la asociación SOS desaparecidos



**Pedro Martín Barrajón**

Psicólogo experto en emergencias y catástrofes, coordinador de la red nacional de psicólogos expertos en conductas suicidas, jefe de sala del dispositivo de atención psicológica.

*Cartel seminario la salud mental en emergencias*

plazas PIR, así como los especialistas en Psicología Clínica en el sistema público de salud, e incorporar a psicólogos clínicos y generalistas sanitarios en Atención Primaria para garantizar una atención adecuada a los pacientes, reducir las listas de espera en salud mental y la farmacoterapia como tratamiento principal.

Actualmente, el Servicio Canario de Salud cuenta con solo 127 psicólogos, 6 por cada 100.000 habitantes. Ante esta situación, y el empeoramiento de la salud emocional y psicológica de las personas a raíz de la pandemia, este COP se ha ofrecido de forma reiterada a las instituciones canarias para prestar asesoramiento especializado y su colaboración para establecer planes de acción, sin obtener respuesta, mientras que solo algunos ayuntamientos muestran interés por la atención psicológica a su población.

Cabe recordar que el servicio telefónico gratuito que puso en marcha el Colegio durante los dos meses de confinamiento por la COVID-19 contabilizó más de un millar de llamadas, y entre dos a tres intervenciones en crisis semanales ante posibles intentos de suicidio.

La realidad actual, que ha venido a sumarse al histórico desinterés por la atención a la salud mental en nuestro sistema de salud, llevará a este COP al Parlamento de Canarias para apoyar una iniciativa sobre la urgencia de un plan real de Salud Mental en Canarias, que suponga la contratación de un número suficiente de psicólogos, más allá de lo previsto en personal administrativo y formación.

**Iosune Nieto**

Responsable Departamento de Comunicación COP de Santa Cruz de Tenerife



### CÓMO SOBREVIVIR AL CAOS FAMILIAR PRODUCIDO POR EL CORONAVIRUS

El pasado mes de diciembre se presentaba en la sede del Colegio Profesional de Psicología de Aragón el *Decálogo para madres y padres. Pautas para sobrevivir emocionalmente al caos familiar producido por el coronavirus*.

Con este decálogo, el COP Aragón pretende ofrecer a la Comunidad Educativa y, en especial, a los padres y las madres del alumnado, estrategias que puedan utilizar en su día a día. Un material práctico que ayudará a gestionar estos momentos que estamos viviendo. Del mismo modo, este documento tiene el objetivo de convertirse en una herramienta de prevención ante las posibles secuelas que esta pandemia puede tener en la población.

El decálogo fomenta la coherencia y la responsabilidad a través del ejemplo; la aceptación de la incertidumbre; la adecuada gestión de nuestras emociones y la importancia de nuestra actitud a la hora de afrontar esta situación. Se ensalzan valores como la empatía, la solidaridad y la humanidad, dando importancia a la comunicación, a la escucha activa y ofreciendo recursos para gestionar el tiempo libre en familia. Asimismo, se apuesta por el respeto de la distancia saludable y el fomento de la actividad física y la salud.

### EL COP ARAGÓN OBTIENE LA CERTIFICACIÓN ISO 9001:2015

Tras varios meses de intenso trabajo, el Colegio Profesional de Psicología de Aragón consigue la ISO 9001:2015. La certificación ha sido otorgada al COP Aragón por la Entidad Nacional de Acreditación (ENAC). Se trata de una norma internacional de implantación y certificación de los Sistemas de Gestión de Calidad, centrada en la mejora de productos y servicios.



Jana Bersabé, Lucía Tomás y Gabriela Lardiés en la presentación del decálogo

Este hecho no solo conlleva una evidente mejora en cuanto a imagen y credibilidad de este colegio profesional, sino que, además, se convierte en una herramienta para mejorar la satisfacción de sus colegiados y colegiadas a través de una metodología de trabajo basada en una mayor eficacia y eficiencia.

Además, esta certificación conlleva un cambio en el método de trabajo del COP Aragón, pasando a ser un sistema vivo que hay que mantener día a día -de hecho, las certificaciones tienen una vigencia de tres años. Una vez transcurrido este plazo debe someterse a una nueva Auditoría de Certificación.

**EL COP ARAGÓN PRESTA APOYO PSICOLÓGICO AL PERSONAL DE ENFERMERÍA GRACIAS A LA FIRMA DE UN CONVENIO DE COLABORACIÓN CON EL COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERÍA DE ZARAGOZA**

Desde el pasado mes de diciembre, el Colegio Profesional de Psicología de Aragón presta apoyo psicológico a profesionales de enfermería que solicitaban recibir terapia, en este caso, EMDR.

El proyecto, coordinado por la colegiada **Elisa Múgica** y puesto en marcha a través de la firma de un convenio de colaboración con el Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Zaragoza, se centra en un modelo de terapia -EMDR- especialmente pensado para grupos que están en primera línea durante esta pandemia, sobre todo para hacer frente a cuadros de estrés traumático y postraumático.

Como explicaba Múgica durante la firma del convenio, en situaciones

extremas como la actual, el aumento de cortisol -hormona del estrés-, es el principal causante de que el cerebro no pueda almacenar la información de forma organizada, ya que hay estímulos externos tan extraordinarios que superan la capacidad del sistema de integrar la información estresante de forma adaptativa.

**EL COP ARAGÓN TRABAJA EN UN PROYECTO PARA SENSIBILIZAR A ADOLESCENTES Y JÓVENES SOBRE LOS RIESGOS DEL JUEGO Y LAS APUESTAS ONLINE**

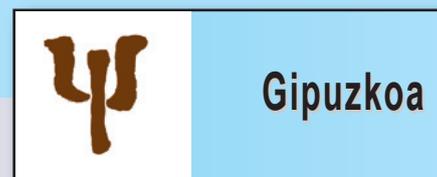
El Colegio Profesional de Psicología de Aragón prepara hace unas semanas un proyecto para sensibilizar a adolescentes y jóvenes sobre los riesgos del juego con dinero y las apuestas online, en colaboración con el Instituto Aragonés de la Juventud (IAJ). ¿El objetivo? Prevenir, sensibilizar y sobre todo proteger a la población joven de los riesgos del juego online con dinero y su adicción, cuyo auge es cada vez mayor.

La adolescencia y la juventud constituyen una etapa evolutiva de gran vulnerabilidad, impulsividad, dificultad de planificación y previsión de las consecuencias de las conductas. Durante la pandemia han tenido que adaptarse y recurrir a la tecnología como nuevo modo de comunicarse con sus iguales, y la búsqueda de nuevas formas de ocio o entretenimiento online ha contribuido a un alarmante aumento del juego con dinero y apuestas online.

Desde el COP Aragón consideran que la prevención es la mejor herramienta para afrontar este grave problema y pre-

tenden ofrecer un plan estratégico dirigido a jóvenes, familias y docentes que verá la luz en los próximos meses.

Departamento de Comunicación  
COP Aragón



**EL COP GIPUZKOA APUESTA POR LA FORMACIÓN CONTINUADA PRESENCIAL Y GRATUITA PARA SUS COLEGIADOS Y COLEGIADAS**

La actual Junta de Gobierno del COP Gipuzkoa, acorde con su filosofía de que los fondos del Colegio deben revertir en el beneficio de las personas colegiadas, ha decidido apostar por la formación continuada gratuita, con el objetivo de poder llegar a un mayor número de colegiados/as.

En el segundo semestre de 2020 y en este primer trimestre de 2021 se han realizado las formaciones de manera presencial, considerando todas las medidas extremándolas más allá de los imperativos legales. Estos cursos han tenido una excelente acogida, ofreciendo así un espacio común para compartir entre profesionales de la Psicología.

Algunos de los cursos realizados son:

- ✓ Evaluación e intervención psicológica con parejas: El modelo evolutivo de terapia de pareja.
- ✓ Intervención psicológica en enfermedad crónica
- ✓ Trabajo con parejas.
- ✓ Dislexia: Evaluación, diagnóstico y tratamiento.
- ✓ Introducción a la Psicología Perinatal.

**EL COP DE GIPUZKOA RECIBE EL DIPLOMA AL MÉRITO CIVIL EN EMERGENCIAS DEL GOBIERNO VASCO**

La labor de asistencia psicológica solidaria realizada por el Colegio de Gipuzkoa y sus colegiados/as durante el confinamiento obligatorio de 2020, ha sido reconocida con la concesión por parte del viceconsejero del Gobierno Vasco con una placa-diploma al mérito en emergencias y protección civil, entregada el pasado 10 de febrero en la sede colegial.

Este premio anual, concedido por el Gobierno Vasco, a través del Departamento de Seguridad, destaca a organizaciones y ciudadanos/as que han realizado acciones de mérito en el ámbito de las Emergencias y Protección Civil.

En este caso en concreto, se han premiado los dos Programas de asistencia psicológica telefónica gratuita ofrecidos por el Colegio: el *Programa de Asistencia Telefónica de Apoyo Psicológico para la Población General* y el *Programa de Atención a Familiares de Pacientes con Covid en estado de gravedad y con riesgo de muerte*, atendido por GIPEC Gipuzkoa en colaboración con el Hospital Universitario Donostia.

Desde nuestra Institución queremos felicitar a todas las personas colegiadas por su gran labor, y, entre otras cosas, por poner en relieve la importancia de nuestra profesión en el bienestar de la sociedad.

**JORNADA DEL COP GIPUZKOA SOBRE LOS INFORMES PSICOLÓGICOS Y EL ÁMBITO JUDICIAL**

Con el objetivo de facilitar pautas,

normas y herramientas a los y las profesionales en la elaboración de informes psicológicos para el ámbito judicial o que, sin estar destinados a dicho ámbito, pueden derivar en él, el COPGI celebró el pasado mes de noviembre una Jornada sobre los informes psicológicos y el ámbito judicial.

En dicha Jornada participaron el psicólogo forense y responsable del Área de Psicología Jurídica del COPGI **Aitor Murillo**, el presidente de la Comisión Deontológica del COPGI **Javier Sainz**, el miembro de la Comisión Deontológica del COPGI **Javier Malet**, la asesora legal del COPGI **Monika Gallo** y el magistrado Doctor en Derecho y presidente de la Audiencia Provincial de Gipuzkoa.

**EL COP GIPUZKOA CELEBRA, ADAPTÁNDOSE A LA PANDEMIA, SU ACTO INSTITUCIONAL DE FIN DE AÑO**

A pesar de tener que adaptarse a los tiempos que corren y a las normas de

seguridad, el COP Gipuzkoa no quiso dejar pasar la oportunidad de celebrar su acto institucional de fin de año, acto en el que tradicionalmente se homenajea a los y las colegiadas que cumplen 25 años de colegiación y damos la bienvenida a los y las nuevas colegiadas.

A los colegiados y colegiadas más veteranos se les hizo entrega de un Pin de plata, mientras que a los y las recién llegadas se les entregó un pin de bienvenida.

Este año, además de a estos dos colectivos, el Colegio quiso rendir un pequeño homenaje a todos y todas esas colegiadas que participaron de manera solidaria tanto en el *Programa de Asistencia Telefónica de Apoyo Psicológico para la Población General* como en el *Programa de Atención a Familiares de Pacientes con Covid en estado de gravedad y con riesgo de muerte* (realizado por miembros de GIPEC), puestos en marcha durante el confinamiento obligatorio de 2020. Así pues, se les hizo entrega de un diploma y un presente.

**Aldara Gil Aranburu**  
*Comunicación COP Gipuzkoa*



*El Director de Atención de Emergencias y Meteorología del Gobierno Vasco, Pedro Jose Anitua Aldekoa, haciendo entrega de la placa-diploma a la decana, Sonja Massimo*



### CONVENIOS Y ACUERDOS

El pasado 21 de enero se ha formalizado un convenio de colaboración entre este Colegio Oficial de Psicología de Castilla y León y ARIADNA, Asociación de personas con Autismo de Salamanca que va a permitir visibilizar las necesidades especiales de las personas que padecen un trastorno del espectro autista (TEA) y también las de sus familias.

Este convenio, pone de nuevo de manifiesto la importancia de la intervención de los profesionales de la Psicología desde dos perspectivas: la educación y la salud mental, y servirá para establecer sinergias de colaboración en intervención, generación de conocimiento y fomento de la accesibilidad cognitiva de este colectivo.

Además, está prevista la creación de un Grupo de Trabajo específico sobre TEA en el COP Castilla y León en donde se podrán trabajar sobre los datos que ARIADNA nos ha proporcionado

con la reciente publicación del estudio descriptivo sobre la situación del alumnado con TEA en Castilla y León.

Por otro lado, este Colegio a través de su *Programa Cuota Cero*, es el primero a nivel nacional dentro de nuestra ciencia en entrar a formar parte de la mayor plataforma digital de descuentos que opera ahora mismo a través de Internet en España.

Estrenamos el *Club de descuentos del COPCYL*

A través de este servicio, las/os colegiados/as de Castilla y León podrán adquirir artículos y servicios de las mejores marcas y compañías a nivel nacional e internacional, y también beneficiarse de descuentos en formación de entidades de prestigio como la UNIR o la UOC entre otras muchas, y así rentabilizar económicamente la colegiación.

### RED DE SOLEDADES

El Colegio Oficial de Psicología de Castilla y León se ha adherido a la Red de Soledades y a sus grupos de trabajo, apoyando la difusión, sensibilización y lucha contra la soledad no deseada. La

Red de Soledades tiene como fines la lucha contra las soledades no deseadas y la mejora de la calidad de vida de las personas en esa soledad.

La soledad no deseada afecta a la salud de las personas y a su calidad de vida, por eso se necesitan protocolos de actuación desde todas las administraciones y desde todas las redes sociales.

Para ello se realizarán las siguientes actividades:

- ✓ Acciones para luchar contra las soledades no deseadas y para mejorar la calidad de vida de las personas en esa soledad.
- ✓ Acciones para prevenir las soledades en la medida de lo posible, con acciones directas y promoviendo Políticas preventivas en el conjunto de las políticas e instituciones.
- ✓ Informará y sensibilizará a la ciudadanía y a los poderes públicos sobre la soledad no deseada.
- ✓ Coordinará por todo el país los trabajos y proyectos que se ponen a disposición de las personas para reducir su soledad, desconexión y pérdida de contactos.
- ✓ Ofrecerá servicios de formación para todos los que la forman, así como para las personas voluntarias que dependen de estas organizaciones, y a la ciudadanía.
- ✓ Mantendrá una plataforma de comunicación común para compartir y difundir las buenas prácticas.
- ✓ Llevará a cabo campañas de sensibilización comunes y conjuntas y proyectos de investigación y estudio.



El decano-presidente junto a miembros de la Asociación ARIADNA

### FORMACIÓN COP CASTILLA Y LEÓN ANTE EL 2021

Tras el comienzo de un nuevo año,

desde el COP Castilla y León seguimos apostando por las herramientas digitales como una forma alternativa y adaptativa de ofrecer formación de calidad, de acercar el Colegio a los colegiados y colegiadas y de difundir a la ciudadanía los beneficios que aporta la Psicología en sus diferentes ámbitos. Prueba de ello son las numerosas actividades realizadas durante este primer trimestre del año, entre las que cabe destacar la gran aceptación y participación en las jornadas divulgativas organizadas desde la Sección de Psicología del Tráfico y de la Seguridad, desde los grupos de Trabajo de Mediación y de Psicología del Envejecimiento, y los talleres sobre menores y nuevas tecnologías, y sobre adicciones con y sin sustancia.

Dentro de las acciones formativas profesionalizantes, señalar el éxito del *Ciclo sobre Psicología Forense*, a través de cinco seminarios digitales - eminentemente prácticos - en los que los/las profesionales pueden aprender a elaborar informes periciales desde diferentes ámbitos. De importancia relevante también la formación ofrecida a través de la plataforma *on line* sobre el *Tratamiento de la Agorafobia* y los Seminarios Web acerca del *Abordaje práctico del Trauma, el acercamiento a las Terapias Contextuales, y la Intervención en Altas capacidades*.

Por otro lado, mencionar la creación de un Calendario Específico de Formación, en el que los colegiados y colegiadas reciben, información continua y actualizada de toda la oferta formativa colegial, a través del correo, del boletín semanal y en la web del COP Castilla y León.

**David Cortejoso Mozo**  
*Corresponsal Castilla y León*



**EL PSICÓLOGO IÑAKI ARRIZABALAGA, NUEVO GERENTE DE SALUD MENTAL DEL GOBIERNO DE NAVARRA**

**Iñaki Arrizabalaga Etxegoena** ha sido nombrado recientemente nuevo gerente de Salud Mental del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea. El nombramiento se hizo oficial al publicarse en el Boletín Oficial de Navarra la resolución firmada al efecto por el director gerente del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea, **Gregorio Achutegi Basagoiti**.

Arrizabalaga, especialista en Psicología Clínica con una dilatada trayectoria profesional en el ámbito asistencial, nació en Pasaia (Gipuzkoa) y es licenciado en Filosofía y Ciencias de la Educación, en la Sección de Psicología, por la Universidad del País Vasco, especialista en Psicología Clínica, y titulado por la Universidad del País Vasco en euskera científico. Es bilingüe en euskera y castellano.

Ha sido representante de la Comisión Asesora de la unidad docente de Psiquiatría y Salud Mental de Navarra y de la Unidad Docente Multidisciplinar de Salud Mental, con cargo de representante de la subcomisión PIR. En este sentido, es colaborador docente en el Programa de Formación Postgrado de Psicólogos (PIR) y Pregrado de estudiantes de Psicología de Universidades con convenio con la Unidad Docente Multidisciplinar (UPNA, Universidad de Navarra, UPV, etc.). Ha participado

en sesiones de formación para profesionales de Atención Primaria organizadas por el Departamento de Salud y la Gerencia de Atención Primaria.

**LA NECESIDAD DE EVALUAR EL DETERIORO DE LA SALUD PSICOLÓGICA POR EL CORONAVIRUS**

El Pleno del Parlamento de Navarra aprobó el pasado jueves 12 de noviembre por unanimidad una resolución por la que se insta al Gobierno de Navarra a «*evaluar el deterioro de la salud percibida de la Comunidad Foral y la aparición de síntomas de malestar psicológico y emocional ligados a la situación de pandemia*», tal y como informan en un comunicado publicado en su página web.

La resolución aprobada incluye un segundo punto en el que, a su vez, se emplaza al Ejecutivo Foral a «*implementar programas de intervención comunitaria para mejorar la salud mental y la resiliencia de la población ante la segunda ola de la pandemia*».

En la exposición de motivos, la resolución impulsada por el G.P. **Geroa Bai** llama a analizar los «*efectos colaterales*» de la pandemia para, dado el «*empeoramiento en la salud percibida por la población*», posibilitar el desarrollo de cuantas medidas sean precisas a fin de «*disminuir o atenuar riesgos aumentando, de paso, la resiliencia de las personas*».

En ese contexto, se alude al deterioro de la salud de las personas con patologías crónicas, al retraso en el tratamiento de determinadas patologías y/o intervenciones quirúrgicas o al agravamiento de la salud mental, situaciones

todas asociadas también al “estrés” del confinamiento y a las restricciones propias de una situación que “se va a prolongar aún durante varios meses más”.

**EL COP DE NAVARRA PARTICIPA EN UN PROYECTO DE LECTURA DE TEXTOS POR TELÉFONO A PERSONAS MAYORES EN NAVIDAD**

Las bibliotecas de Pamplona-Yamaguchi y Civican (Fundación Caja Navarra), conscientes de las difíciles circunstancias de las fiestas navideñas de este año, decidieron descolgar el teléfono para marcar el número de sus vecinos mayores y leer para ellos, una iniciativa que contó con el apoyo de un grupo de personas voluntarias que puso voz a los textos.

Ambas bibliotecas, integrantes del Pacto por la Persona Mayor del Barrio San Juan-Donibane, ya venían ofreciendo dos servicios gratuitos para acercar la lectura a casa: el préstamo de libros, revistas y películas; y la lectura a domi-

cilio. Esta segunda iniciativa se vio interrumpida por la pandemia, lo que hizo que el equipo bibliotecario recurriera al teléfono como alternativa durante la Navidad.

**Formación a los lectores**

La psicóloga **Maite Campistegi**, del Grupo de Trabajo de Psicología del Envejecimiento del COP Navarra, fue la encargada de preparar las pautas para los voluntarios que se encargaron de la lectura.

Así, el pasado 15 de diciembre Campistegi impartió una sesión a los voluntarios para afrontar la labor de comunicación con los oyentes con más garantías de éxito. *“Es importante tener en cuenta que la persona mayor, al no ver al lector, se está perdiendo la comunicación no verbal. No va a percibir los gestos, el movimiento de las manos, la actitud corporal etc. por lo que hay que seguir unas pautas para que la comunicación sea exitosa”*, afirmó la psicóloga.

**EL INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES DE PAMPLONA AMPLIARÁ SU PLANTILLA DE PSICÓLOGOS**

La Dirección General de Justicia del Gobierno de Navarra ha confirmado al Colegio de Psicología de Navarra que ampliará su plantilla de psicólogos con la creación de tres nuevas plazas adscritas al Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses, que se sumarán a las cuatro que en régimen interno tienen desde 2016 y que, mediante oposición, se convirtieron en 2019 en personal funcionario fijo.

Esta ampliación supone un paso más en el Instituto en los últimos años. En la década de los 90 eran tres los psicólogos que trabajaban en la entidad, y en los próximos meses serán un total de diez los que desarrollarán su labor en el ámbito forense. Se trata de un avance en la consideración de los profesionales de la psicología en el entorno de las periciales forenses.

La incorporación de estos psicólogos fue uno de los anuncios que desde la Dirección General de Justicia del Gobierno de Navarra trasladaron al Colegio de Psicología de Navarra en noviembre en una reunión que mantuvieron, por parte del Colegio, su decana **Rosa Ramos** y su vicedecana y responsable del área jurídica, **María Muñiz**, y por parte de la Dirección General de Justicia a través de **Rafael Celestino Sáinz de Rozas**, director general de Justicia; **Jesús María Jiménez de Luque**, director del Servicio Social; **Izaskun Gartzaron**, jefa de la Sección de Asistencia a las Víctimas del Delito de Navarra y colaboración con los órganos judiciales; y **Noelia**



Reunión del Gobierno de Navarra con las representantes del Colegio de Psicología de Navarra

**Pico**, jefa del Negociado de Asistencia y Gestión Administrativa.

**Javier Echávarri**  
COP Navarra



## COVID-19, ¿CÓMO NOS ENCONTRAMOS EMOCIONALMENTE LOS PSICÓLOGOS Y PSICÓLOGAS?

Según la encuesta encargada por Unión Sanitaria Valenciana a Kayros Reaseach Group, los colegiados y colegiadas han manifestado sentir menos estrés, ansiedad o depresión que el resto de profesionales sanitarios. En cambio, los psicólogos/as se son de los profesionales que más somatizan.

En general, una mayoría de la población percibe encontrarse peor que en febrero de 2020. En el caso de los psicólogos, un 42% que percibe ese empeoramiento frente a otro 42% que comenta no sentir ningún cambio.

El nivel de desamparo percibido, calificando sobre 10 el sentimiento de que las autoridades sanitarias han favorecido medidas de protección en el colectivo (E.P.I.S, guías de actuación, etc.), es de 3,9. Con respecto al riesgo percibido de sufrir un contagio en el puesto de trabajo, el 45% valoraron este peligro entre 7 y 10, (la mayor parte de la población no sanitaria percibe un nivel de riesgo entre 2 y 5). Kayros también preguntó sobre el estrés que supone el mantenimiento de las medidas de seguridad sanitaria. En el caso de los psicólogos, parece haber menor estrés que

otros colectivos (6). En cambio, les genera más estrés tener que asegurarse que las usuarias mantengan las medidas de seguridad (entre 8 y 10).

Incidencia y gravedad de estrés, ansiedad, depresión. El informe indica que el grupo de profesionales de la psicología obtiene las puntuaciones más bajas en todas las sintomatologías dentro de los colectivos sanitarios pero respecto a las somatizaciones, más del 50% de la muestra presenta síntomas físicos relevantes.

## ÓSCAR CORTIJO, VICEDECANO DEL COP COMUNITAT VALENCIANA: "EL ACOSO A TRAVÉS DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS SE ESTÁ INCREMENTANDO EXPONENCIALMENTE Y CON UNA MAYOR VIRULENCIA"

Según el estudio *La opinión de los estudiantes* de la Fundación ANAR, uno de cada tres casos, el acoso se produce en el aula. A este respecto, **Óscar Cortijo**, vicedecano del COP Comunitat Valenciana, puntualiza que cuando se hace referencia al aula, hay que tener una "visión global" ya que hay "*puntos presenciales calientes como el recreo o los baños, donde se suelen producir los comportamientos más visibles del acoso: ninguneo, bloqueo social, motes o insultos*". Y es aquí, donde Cortijo introduce un matiz ya que debido a la digitalización, un porcentaje muy elevado de la comunicación de los jóvenes se desarrolla en las redes sociales. "*Si antes el acoso virtual era un complemento al acoso presencial, ahora se produce un trasvase y el acoso a través de las nuevas tecnologías se está incre-*

*mentando exponencialmente y con una mayor virulencia*".

Otro de los motivos que puede explicar este cambio de tendencia es que debido a la pandemia, lo presencial se está restringiendo. Por ejemplo, hay menos ratio de alumnos por aula y por tanto, "*hay menos grupo y sabemos que el acoso se produce en grupo*", ha asegurado el psicólogo.

Cortijo apunta a la necesidad de crear protocolos en los que se establezcan canales de comunicación segura para acabar con "*los testigos mudos*"; a redefinir los mecanismos de prevención debido a la digitalización; a elaborar un decálogo donde se especifiquen qué son comportamientos de acoso; y a trabajar con la persona acosadora, hacerla consciente los daños que provocan con sus comportamientos.

## COTO TALENS, PREMIO MENINAS 2020 POR SU TRAYECTORIA PROFESIONAL EN EL ÁMBITO DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO

La Delegación del Gobierno en la Comunitat Valenciana ha reconocido, en la *VI edición de los premios Meninas*, a personas e instituciones que han incorporado estrategias y proyectos para combatir la violencia contra las mujeres. Este es un de los actos enmarcados dentro de las actividades conmemorativas impulsadas por el Gobierno de España con motivo del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, celebrado el 25 de noviembre de 2020.

En el acto, celebrado el 23 de noviembre de 2020, **Coto Talens García**, psicóloga experta en violencia de género, ha recibido uno de los galardones. El jurado, ha valorado su trayectoria profe-

sional destacando los talleres sobre el empoderamiento de las mujeres. Al recoger el premio, Talens ha hecho extensivo su agradecimiento a todas aquellas personas que la han apoyado y acompañado durante su recorrido laboral. *“El movimiento feminista – ha dicho – rescata espacios de poder para propiciar espacios de posibilidad”.*

Las personas o instituciones galardonadas en esta VI edición han sido: **Carmen Montón**, médica, política, y actual embajadora observadora permanente del Reino de España ante la Organización de Estados Americanos; **Marina Marroquí**, educadora social y experta en igualdad y violencia de género; la **Congregación Hermanas Oblatas del Santísimo Redentor** por la atención a las mujeres explotadas sexualmente; y el **Proyecto ‘Juntos’**, de atención integral y empoderamiento de mujeres víctimas de violencia de género de Cruz Roja Castellón, completan la lista de premiados.

**EL COMPAÑERO, JESÚS RODRÍGUEZ MARÍN, RECIBE EL PREMIO EXCELENCIA POR SU CARRERA PROFESIONAL**

*“El confinamiento, e incluso la imposición (si ello fuera posible) de los comportamientos salutogénicos necesarios,*

*no sólo no tienen ‘contingencias reforzantes’, sino que tienen una ‘contingencias aversivas’, como son los efectos negativos económicos”.* Así de contundente se mostraba el compañero **Jesús Rodríguez Marín** en una entrevista realizada por el COP Comunitat Valenciana, con motivo del *Premio José Luis Pinillos a la Excelencia e Innovación en Psicología 2020*, en la categoría de *‘Trayectoria profesional a lo largo de la vida’.*

*“Cuando los sujetos percibimos que entre la una determinada conducta y la eventual llegada de las consecuencias (sean positivas o negativas) es poco probable o pasa mucho tiempo para ello, esa conducta es más difícil de adquirir, erradicar o modificar”.* *“Además – continúa-, los modelos de explicación del comportamiento de salud (saludable o no), por ejemplo, el modelo de creencias sobre la salud, o la teoría de la acción razonada, ponen de relieve la importancia de la susceptibilidad percibida a la enfermedad o la gravedad percibida de la misma, que determinan la amenaza percibida y, así como la norma subjetiva y la actitud hacia la conducta dada; todo lo cual determina finalmente la probabilidad de ejecutar una acción de salud”.*

Durante más de 40 años Rodríguez Marín ha trabajado en el ámbito de la Psicología Clínica y de la Salud (enseñanza, investigación, gestión universitaria y sanitaria). Tiene decenas de publicaciones con un mismo eje: la salud. Para continuar conociendo su opinión profesional sobre aspectos relacionados con el diseño y la comunicación de las medidas o restricciones que se llevan a cabo contra el coronavirus, así como por la situación de la Psicología Clínica y de la Salud en España, se puede acceder a la entrevista completa aquí.

Patricia Vega  
Departamento de comunicación  
COPCV



**AMPLIA PARTICIPACIÓN EN LA JORNADA INTERNACIONAL DE PSICOTERAPIA**

El COP Andalucía Occidental ha organizado a final de 2020 la *Jornada Internacional de Psicoterapia: práctica y profesión*, una actividad gratuita en colaboración con el Consejo General de la Psicología y la Fundación FUNCOP, que en formato online a través de sesiones virtuales en directo ha contado con más de 700 personas inscritas.

Inaugurada por el consejero de Salud y Familias de la Junta de Andalucía, **Jesús Aguirre**, el decano de la Facultad de Psicología de la Universidad de Sevilla y presidente de la Conferencia de Decanos y Decanas de Psicología de las Uni-



J. Rodríguez Marín recogiendo el Premio José Luis Pinillo

versidades Españolas, **Francisco José Medina**, el vicepresidente del Consejo General de la Psicología de España, **Guillermo Mattioli** y el decano del COP Andalucía Occidental, **José Tenorio**, la Jornada ha contado con la participación de una decena de ponentes expertos/as nacionales e internacionales.

El decano del COP Andalucía Occidental, José Tenorio, ha destacado la psicoterapia como una materia que *“ocupa y preocupa a los profesionales de la psicología”*.

*“Nos ocupa porque es la esencia de nuestra intervención en el ámbito de la salud y nos preocupa porque la tenemos que reivindicar y proteger de la mala praxis y el intrusismo por parte de profesionales ajenos a la Psicología y por tanto no capacitados para su ejercicio”*, ha explicado el decano.

Con la participación de una decena de ponentes expertos y expertas nacionales e internacionales, la Jornada ha contado con reconocimiento de interés científico-sanitario de la Junta de Andalucía.

### ASESORAMIENTO PSICOLÓGICO A JÓVENES EN CÓRDOBA

La Delegación de Córdoba del COP de Andalucía Occidental colabora con la Delegación de Juventud del Ayuntamiento en el nuevo servicio público de asesoramiento y orientación psicológico dirigido a jóvenes, que ha implantado el Consistorio.

El COP Andalucía Occidental fomenta así la visibilidad de las funciones de la Psicología en la sociedad y colabora con la promoción social y la mejora de la calidad de vida de los jóvenes cordobeses.

Desde la Delegación de Córdoba del COP Andalucía Occidental se facilitará asesoría online específica y personalizada para jóvenes entre 12 y 35 años de edad, en materia psicosocial, psicoafectiva y de salud. Se trata de un servicio con cita previa, gratuito, anónimo y confidencial, mediante atención personalizada, incluyéndose también la posibilidad de atención grupal.

El servicio contempla la derivación de sus usuarios/as a los recursos especializados específicos en los casos pertinentes.

El asesoramiento y orientación psicológicos se enmarcan en el *programa Planneo* del Ayuntamiento de Córdoba para la mejora de la calidad de vida y promoción social de los/as jóvenes y que incluye asesorías en otras materias como emprendimiento, legal, empleo, becas, formación, etc., acordadas con otras instituciones o entidades sociales.

Información:

asesoramientojovenes@copao.es

Cita previa: Formulario de contacto

Descargar folleto informativo

### EL COP ANDALUCÍA OCCIDENTAL PARTICIPA EN LA MESA DE SALUD MENTAL EN CÁDIZ

En el contexto del Plan Local de Salud, el COP Andalucía Occidental ha participado, a través de su Delegación de Cádiz, en un nuevo encuentro de la Mesa de Salud Mental, que viene analizando los efectos de la pandemia por COVID-19 sobre el bienestar emocional de las personas. Con la coordinación de la concejalía de Salud del Ayuntamiento de Cádiz, integran la Mesa la concejalía de Servicios Sociales y representantes de Colegios Profesionales sanitarios, asociaciones y entidades de defensa de personas con problemas de salud mental y sus familias.

En el diagnóstico de la situación han destacado preocupaciones como la ruptura del vínculo de los/as pacientes con el sistema de Salud, el aumento de problemas mentales como ansiedad, depresión y trastornos, un mayor consumo



Mesa de inauguración de la Jornada Internacional de COP Andalucía Occidental con la colaboración de la Consejo General de la Psicología

farmacológico o el cierre de recursos y por tanto, la disminución de las redes de apoyo para estas personas y sus familias. Se ha destacado la preocupación por los efectos que tendrá la pandemia sobre el personal que trabaja en primera línea exigido por un enorme y continuado sobreesfuerzo y una carga emocional muy intensa.

Entre otras medidas, se ha acordado trasladar a la Administración sanitaria la necesidad de incorporar la Psicología Clínica en Atención Primaria. Junto a ello, requerir que acelere la vacunación de las personas con enfermedad mental y sus cuidadores/as, o emprender un estudio sobre efectos de la pandemia en la población juvenil de la ciudad que pueda orientar actuaciones psicoeducativas.

**ACTO DE HOMENAJE IN MEMORIAM A D. FERNANDO GARCÍA SANZ**

El COP Andalucía Occidental agradece la participación y asistencia al acto de homenaje ‘In Memoriam’ que ha organizado a final de enero desde el profundo respeto y cariño a D. Fernando García Sanz, decano de esta Institución colegial entre 2012 y 2018, fallecido el pasado octubre.

En sesión virtual debido a la situación generada por la pandemia, desde el COP Andalucía Occidental expresamos nuestro agradecimiento a los familiares, compañeros y compañeras y amistades de Fernando García Sanz, y a las personalidades en representación del Consejo General de la Psicología, de la Facultad de Psicología de Universidad de Sevilla y Conferencia de Decanos de Psicología de las Universidades Españolas, así como de la Fundación Vicente Ferrer,

que han participado en el acto de merecido homenaje, así como las más de dos centenares de personas que han seguido en directo el acto repleto de entrañables y emotivas palabras hacia nuestro querido compañero y exdecano.

Vinculado y comprometido activamente durante décadas con el Colegio Oficial de Psicología de Andalucía Occidental, destacado por su incansable entusiasmo en la defensa de la profesión, de la igualdad y del papel y responsabilidad de la Psicología y de todos y todas sus profesionales para construir una sociedad mejor, la pérdida de Fernando García Sanz nos deja un vacío irreparable.

El acto completo, que ha incluido un vídeo en recuerdo y homenaje a Fernando García Sanz, puede verse en diferido en este enlace.

Área de Comunicación  
COP Andalucía Occidental



**EL COP CASTILLA-LA MANCHA POTENCIA EL FUNCIONAMIENTO DE SUS GRUPOS DE TRABAJO**

Desde finales del pasado año 2020, el Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha ha dado un importante impulso al funcionamiento de sus Grupos de Trabajo, desarrollando un gran esfuerzo para potenciar la Psicología en Castilla-La Mancha.

Como no puede ser de otro modo, debido a la situación sanitaria actual generada por la pandemia de COVID-

19, los distintos encuentros celebrados por los Grupos de Trabajo del COP Castilla-La Mancha se han realizado por vídeo conferencia a través de plataformas digitales.

Los Grupos de Trabajo del colegio castellano-mancheño son Psicología Clínica y de la Salud; Psicología Jurídica; Psicología del Envejecimiento, grupo de dependencia; Intervención Psicológica en Emergencias y Catástrofes; Psicología de Tráfico y de la Seguridad; Psicología Educativa; Neuropsicología; Psicología del Trabajo, Organizaciones y RRHH; Psicología de la Intervención Social; Psicología de la Actividad Física y el Deporte; Nuevas Tecnologías Aplicadas a la Psicología; Psicología e Igualdad de Género; Grupo de Trauma; Psicología Perinatal; y Psicología de trabajo del Ejercicio Privado, Intrusismo y Defensa de la Profesión.

Además, el Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha ha remodelado el espacio destinado en su web a los grupos de trabajo, <https://www.copclm.com/comisiones-grupos-trabajo>, de modo que se pueda consultar toda la información relativa a sus responsables, objetivos, encuentros realizados, enlaces de interés o el calendario de las próximas reuniones a celebrar.

**RENOVACIÓN DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA EL PROGRAMA DE ASESORAMIENTO PSICOLÓGICO ANTE EL CONSUMO DE ALCOHOL Y OTRAS ADICCIONES**

El 30 de noviembre de 2020, el Con-

cejal de Movilidad Urbana y Educación del Ayuntamiento de Albacete, **José González Martínez**, y la decana del COP Castilla-La Mancha, **María Dolores Gómez Castillo**, ofrecían una rueda de prensa para hacer pública la renovación del convenio de colaboración para el programa de *Asesoramiento Psicológico ante el consumo de Alcohol y otras Adicciones*.

La finalidad de este programa es ofrecer a los jóvenes una herramienta adecuada y positiva que les permita reconducir sus conductas centradas en el consumo de alcohol y otras adicciones a otro tipo de alternativas que deriven en un ocio más saludable.

Este servicio está activo los lunes y viernes de 9:30 a 13:30 h., y los miércoles de 17:00 a 21:00 h., y se puede contactar a través de los números de teléfono 652 32 21 66 ó 967 04 68 59, y también en el correo electrónico asesoramiento-adicciones@copclm.com

Coincidiendo con esta renovación el COP Castilla-La Mancha ha convocado el *I Concurso de Fotografía "Sin alcohol también hay diversión"*, con la finalidad de hacer reflexionar a los jóvenes de la región sobre las consecuencias del consumo de alcohol, y de elaborar un mensaje positivo través de una imagen fotográfica.

Destinado al alumnado que esté cursando en la actualidad sus estudios de ESO en algún centro de Castilla-La Mancha, la temática debe de ser la prevención del consumo de alcohol. Más información en este enlace <https://www.copclm.com/archivos/16399>

**PROGRAMA DE SOPORTE EMOCIONAL POST-CRISIS COVID-19 DIRIGIDO A PROFESIONALES Y FAMILIARES DE LOS CENTROS RESIDENCIALES DE MAYORES**

El Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha finalizaba, tras cinco meses de actividad, el *Programa de Soporte Emocional post-crisis COVID-19*, dirigido a profesionales y familiares de centros residenciales de mayores, que se ha basado en la orientación, asesoramiento y apoyo psicológico mediante atención telefónica y on-line.

En total, se realizaron 636 sesiones de intervenciones individuales, de las que el 83,5% de los solicitantes fueron mujeres y el resto hombres (16,5%). La edad media fue de 62 años (22 años la persona más joven y 96 años la persona de más edad).

Respecto al perfil de los solicitantes, el 39% de las sesiones individuales se realizaron en profesionales de las residencias, el 43,6% en familiares de los residentes y el 17,4 en los propios residentes.

Si nos centramos en los profesionales, el perfil más atendido fue el de limpieza (37,6%), seguido de los auxiliares de enfermería (21,2%), enfermería (7,6%) y directivos (5,2%). El resto correspondieron a celadores, trabajadores sociales, fisioterapeutas, cocineros, animadores y otros.

El 16,7% de los casos necesitaron realizar más de una visita, mientras que únicamente el 6,6% de los casos necesitaron realizar más de 5 visitas.

Los motivos principales por los que se atendió a los solicitantes fueron: ansiedad (30,2%), miedo al contagio (24,3%), duelo (21,3%) y problemas psicológicos previos agravados (3,4%). El resto estuvo relacionado con aspectos como estrés o soledad entre otros.

**EL COP CASTILLA-LA MANCHA Y LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA CONTRA EL CÁNCER SUSCRIBEN UN CONVENIO DE COLABORACIÓN**

La sede de la Asociación Española Contra el Cáncer en Albacete fue, el



Momento de la rueda de prensa para anunciar la renovación del convenio

pasado 1 de diciembre, el escenario utilizado para llevar a cabo la firma de un convenio de colaboración entre la presidenta de la mencionada entidad, **María Victoria Fernández**, y la decana del Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha, **María Dolores Gómez Castillo**.

El objeto del acuerdo suscrito no es otro que fijar el marco de actuación de la colaboración entre la AECC y el COP Castilla-La Mancha para el desarrollo de acciones que potencien la aplicación de la Psicología en la enfermedad oncológica, tanto con pacientes, como en familias y profesionales.

Este convenio no solo fomenta la especialidad de Psicooncología, sino que aporta aquellas herramientas necesarias para que los pacientes oncológicos cuenten con el apoyo psicológico necesario para sobrellevar la enfermedad, y los profesionales que lo prestan, con una formación más específica.

El acuerdo contempla el desarrollo de ciclos de jornadas de formación para profesionales, de acuerdo con las necesidades y especificaciones que vayan surgiendo, intentando que los programas de formación se desarrollen en todas las Asociaciones Provinciales de AECC de Castilla-La Mancha. La formación se realiza de forma telemática, con acciones formativas por periodos bimensuales.

También se pretende promover la solitud de la acreditación en Psicooncología por parte de todos los profesionales de la Psicología que trabajan en la AECC de Castilla-La Mancha, como señal de calidad de la profesión.

**Juan Luis García**

Responsable de Comunicación COP  
Castilla-La Mancha



### EL COPEX VOLVIÓ A PONER EN MARCHA EL DISPOSITIVO DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA TELEFÓNICA PARA LA CIUDADANÍA

Del 1 al 18 de febrero, el Colegio Oficial de Psicólogos de Extremadura en colaboración con el Centro de Atención de Urgencias y Emergencias 112 Extremadura, puso de nuevo en marcha el dispositivo de atención psicológica telefónica para la ciudadanía para atender la demanda que la crisis de la pandemia ha generado a los habitantes de nuestra comunidad autónoma.

La atención la realizaron profesionales de la Psicología del grupo de Intervención Psicológica en Emergencias del COP Extremadura, de lunes a viernes de 17:00 a 21:00 horas en un teléfono habilitado para ello.

Se atendió a:

- ✓ Personas que dieron positivo y estuvieron en aislamiento o tenían algún familiar en esta situación y hospitalizado.
- ✓ Personas que han perdido un familiar por COVID.
- ✓ Profesionales expuestos a trabajar en primera línea (sanitarios y no sanitarios que están en los diferentes hospitales y centros de salud, profesionales de residencias y atención a la dependencia, miembros de los cuerpos y fuerzas de seguridad, Profesionales de la administración, supermercados, logística, etc.).

### LA FOTOGRAFÍA INSTANTES DE FELICIDAD, GANADORA DE LA VI EDICIÓN DE EMOCIONES

Desde que el COP Extremadura decidiera poner en marcha el concurso de fotografía *Emociones* el año 2015, la participación no ha dejado de incrementarse en cada edición, llegando este año, a pesar de la pandemia, a las 112 fotografías presentadas.

El formato del concurso se articula para que el fallo del jurado y la entrega del premio se efectúen coincidiendo con la celebración del *Día de la Psicología* en Extremadura, aunque este año hubo que retocar algunas de las bases del concurso para permitir que la entrega de premio se desarrollara de manera no presencial.

Tras la deliberación del jurado, este año el premio de 500 euros lo obtuvo el autor **Francisco Javier Linares Serrano**, por su fotografía titulada *Instantes de Felicidad*.

Con este certamen fotográfico anual, el COP Extremadura pretende fomentar la expresión artística y la reflexión sobre la importancia de las emociones y otros aspectos de la Psicología en la vida cotidiana.

### EL COP EXTREMADURA CELEBRÓ EL DÍA DE LA PSICOLOGÍA EN EXTREMADURA DE MANERA VIRTUAL

El pasado 18 de diciembre se celebró de forma virtual el *Día de la Psicología en Extremadura*, un acto de periodicidad anual en el que, desde el Colegio Oficial de Psicólogos de Extremadura,

se conmemoran con diversas intervenciones y eventos el día de la constitución como Colegio Autnómico de esta organización profesional. Con esta celebración también se pretende acercar a la ciudadanía la labor de los profesionales de la Psicología.

Desde un vídeo que se puede visualizar en el canal de YouTube del COP Extremadura, los actos virtuales dieron comienzo con la apertura del evento a cargo de **Ángel Boceta Navarro**, vocal de la Junta de Gobierno del COP Extremadura, y el discurso institucional que pronunció **Rosa M<sup>a</sup> Redondo Grando**, decana del COP Extremadura, quien hizo un resumen de las diferentes acciones que realizó el COP Extremadura durante la pandemia para facilitar y ayudar en todo lo posible la labor profesional de los colegiados/as.

Seguidamente, se produjo la intervención de **Ana Belén Guisado Moreno**, encargada del grupo de Intervención Psicológica en Emergencias y Catástro-

fes del COP Extremadura, que explicó cuál ha sido el papel de este importante equipo y las actuaciones que han realizado durante los meses transcurridos desde el inicio del estado de alarma y el comienzo de la pandemia.

Con el fallo del premio del *VI Concurso de Fotografía* del COP Extremadu-

ra *Emociones*, que este año ha tenido un alto grado de participación como viene siendo habitual, superándose el centenar de fotografías, se dio por finalizado el acto.

**Alejandro Cabanillas López**

*Periodista*

*Gestor de Comunicación del COPEX*



*Rosa María Redondo en un instante de su intervención en YouTube*



**Formación Continuada a Distancia**  
Consejo General de la Psicología de España

**INFÓRMATE**



FORMACIÓN  
*continuada a*  
**DISTANCIA**



Bienvenidos a las actividades de Formación Continuada a Distancia del Consejo General de la Psicología de España

El Consejo General de la Psicología de España ya ha puesto en marcha el Programa de Formación Continua a Distancia en Psicología (FOCAD).

Esta iniciativa tiene como finalidad promover la *actualización científico-profesional* de los psicólogos y psicólogas colegiados españoles, en diferentes campos de intervención psicológica, entre otros, Psicología Clínica y de la Salud, Psicología Educativa y Psicología del Trabajo, de las Organizaciones y los Recursos Humanos.



[www.focad.es](http://www.focad.es)